

LA PROTESTA

AÑO XXII

BUENOS AIRES, MIERCOLES 18 DE AGOSTO DE 1909

Nº 1723

DIAARIO DE LA MANANA
Últimas: viernes 17-7-10
U. Telef. 2077 (Junco)

PERIODICO DE INVESTIGACIONES
EN LA CAPITAL & ENTRERRIAS \$ 1.00
EXTERIOR: \$ 1.00

NUMERO: SUELTO - 5 CENTAVOS

CLUBES DE OFICINA DE ADMINISTRACIONES
De 8 a 11 p.m. - De 1 a 9 a.m.
HORAS DE OFICINA DE INDUSTRIAS
De 4 a 6 p.m. - De 8 p.m. a 11 p.m.

No se permite la publicación de avisos de trabajo, bienes o servicios de ningún tipo.

El número debe enviar en piezas, basta
cada devuelto a carta certificada.

A nombre de Juan Croque

Edmundo G. Glorioso

LO QUE HACE FALTA

Una organización, cualquiera que sea, no puede tener más que dos aspectos: el autoritario o el anárquico. De modo que los hombres al organizarse aceptan la imposición de uno o varios sobre los demás: la rechazan, y consecuentemente proceden anárquicamente.

Una vez más estos actos hechos por nuestros adversarios en ideas, han dado ocasión a que un numeroso grupo de compañeros se mezclaran en sus filas a cantar en medio del estupor general las vibrantes notas del himno del Pueblo y a protestar contra la ley de residencia y el servicio militar obligatorio.

Risa causaba el ver describirse religiosamente a los curiosos estacionados en las veredas, creyendo que los manifestantes iban a entonar el himno, lo que díjó motivo que suscitó algunos incidentes entre los patrulleros. Intolerantes y complices que no querían deshacerse haciendo uso de un lenguaje correcto, por tratarse de una plaza pública.

Los compañeros que han resuelto aprovechar estas manifestaciones para aplaudir y animar, pero lo lamentable es que no concuerden en número suficiente para que la acción sea más práctica.

Charles

"Algo sobre gremialismo"

Un compañero ha escrito, bajo el pseudónimo de Rossap, un artículo titulado: "Algo sobre gremialismo", y aparecido en el número 4 de nuestro colega "El Surco" de Montevideo.

La diversidad de opiniones corrientes sobre la organización y la lucha gremial, debería haberlos enseñado ya cuán se puede arriesgar de los anarquistas, y a pesar de ello, aun hay quienes resaltan la polémica, atacando la organización gremial de los explotadores.

Porque si esto es evidente, reflejado en que podríamos llamar parte material de la vida, con mayor motivo cabría afirmarlo cuando se trata de llevar a cabo una obra, que como la revolución social, no es posible efectuarla sin el concurso de mucha gente.

Y si esto es evidente, reflejado

en que los anarquistas

desprecian la lucha gremial,

desprecian

50 % de economía obtendrá

Vd. vistiéndose en nuestra **CASA ESPECIAL** en ropas hechas, sobre medida para hombres, jóvenes y niños.

Sobretodos desde	\$ 18 a 60	Sombrerería,
acos sueltos "	9 a 25	camisería y bonetería
Chalecos "	2 a 12	
Trajes de saco desde "	15 a 55	
Pantalones "	3.50 a 15	"A la Ciudad de Buenos Aires"
Trajes para niños desde 3.50 a 15		

696—Calle PERÚ—600—Unión Telefónica 1906 (Avonida)

J. Silva

A. CABEZAS

CUYO 522 AL 526

Artículos generales para hombres, jóvenes, señoritas, niños, niñas y bebés.

La casa más importante de la América del Sud, la que mejor confecciona y más barato vende en todo el mundo.

Pinerales

RIFA

En esta administración se hallan en venta las tarjetas de la rifa de un magnífico Buque Zonofón Automático con 15 discos, entre los que figuran de personajes célebres, como: Garibaldi, Tito Ruffo, La Galvani, etc. A beneficio total de "La Protesta". En 1.000 números.—A 1 \$ cada uno. Es sorteo por la Lotería Nacional, siendo agraciado el poseedor de la tarjeta cuyo número sea igual a las tres últimas cifras del premio mayor de la última jugada del mes de agosto de 1909.—Exhibición: Paraná y Cuyo. Recogerlo en este diario.



Mecánicos

Electricistas . . .

Maquinistas . . .

Pidan muestra y precio de
nuestra gran
TELA ROVEDA.
Color y clase incomparables.

CASA ROVEDA
618—DEFENSA—618

BUENOS AIRES
ROPA para OBREROS y TRABAJADORES
de la Ciudad y del Campo

Juan y Federico Roveda.
Remitimos a cualquier punto de la República, agregando al importe, el costo del flete.
Pida nuestro catálogo gratis.

LA PROTESTA

Diario de la mañana.— (Propaga las teorías anarquistas)

Redacción y Administración: Libertad 837-39—Buenos Aires

— Precio de suscripción en toda la república: pesos 1.30 mensual —

Todo suscriptor a este diario tiene derecho a designar una persona para que perciba de la administración tan pronto como fallezca el suscriptor que la haya designado, una suma igual a diez veces el importe de las suscripciones que hubiere pagado hasta la fecha del fallecimiento.

Por ejemplo: el suscriptor que llevase solo tres meses de suscripción en la época de su fallecimiento, dejaría a la persona que hubiera designado, la suma de

SETECIENTOS Y NUEVE PESOS

Si llevase un año, CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS. Si cinco años SEITRECENTOS OCHENTA pesos.

La administración no abonará en ningún caso más de UN MIL PESOS moneda nacional.

Para tener derecho a esta indemnización, es condición indispensable pagar la suscripción todos los meses, sin atraso. El tiempo para la entrega de esta prima, se cuenta desde el mes de Septiembre de 1909 para los actuales suscriptores al diario, y desde la fecha en que se suscriban para los que lo hagan en lo sucesivo.

El que dejare de ser suscriptor al diario, pierde todo derecho a la entrega de la prima correspondiente, y si se volviera a suscribir, se contaría el tiempo desde la última fecha en que se suscribió al diario.

El importe de la prima se contará solamente hasta la fecha en que falleciera el suscriptor aunque tuviera pagadas una o mas mensualidades correspondientes a fechas posteriores al fallecimiento.

Cualquier divergencia que se produjere entre la persona señalada para cobrar la prima de un suscriptor fallecido y la administración del diario, será resuelta por el consejo administrativo sin que haya lugar a apelación alguna, por cuanto que la concesión de estas primas es un acto espontáneo y gratuito de la administración de LA PROTESTA.

No queremos oprimir ni ser oprimidos
Por eso somos anarquistas

Se pide a los lectores habituales de este diario coloquen este aviso en sitios públicos para que llegue a conocimiento del mayor número de personas.